

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

BUCARAMANGA - SANTANDER

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO ART. 110 C.G.P.

TRASLADO No. 159 Fecha: 27/11/2020 Página 1 Fecha Fecha Tipo de Traslado Magistrado Ponente No. Proceso **Clase Proceso Demandante** Demandado Inicial Final 68001 40 03 002 Ejecutivo Singular CARLOS ALBERTO RUEDA Traslado Liquidación de Crédito 30/11/2020 02/12/2020 JUZGADO 4 CIVIL JOSE OLIMAN JAIMES JAIMES 2016 00862 VILLAMIZAR MUNICIPAL EJECUCION

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 27/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA

SECRETARIO